

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SERINGAS S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la Parroquia Pascuales del Cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas ubicadas Cooperativa Vilcabamba Manzana 161 Solar 14 , se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de SERINGAS S. A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a.- El señor ingeniero Pablo Geovanny Pulupa García, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

b.- El señor Christian Santiago Pulupa García, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1,00 dólar cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos 00/100 dólares (US\$ 800), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2019

Preside la sesión el señor Christian Santiago Pulupa García, como presidente de la junta y como secretario el señor Ing. Pablo Geovanny Pulupa García, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

- A) Aprobar los estados financieros de la Compañía SERINGAS S. A. por el año fiscal del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las once horas con quince minutos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian Pulupa', with a large circular flourish at the end.

F.)Sr. Christian Santiago Pulupa García
Accionista - Presidente de la Junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Geovanny Pulupa', with a long horizontal stroke extending to the left.

F.)Sr. Ing. Pablo Geovanny Pulupa García
Accionista - Secretario de la Junta